

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 173

LEGISLADORES

Nº **302**

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08.

EXTRACTO B. U. C. R. Proyecto de Resolución
declarando de interés Provincial el taller "Desarrollo de Investigación aplicada en la Patagonia Austral." a realizarse los días 29 y 30 de julio del corriente año en la ciudad de Río Grande.

Entró en la Sesión de: 21 AGO. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

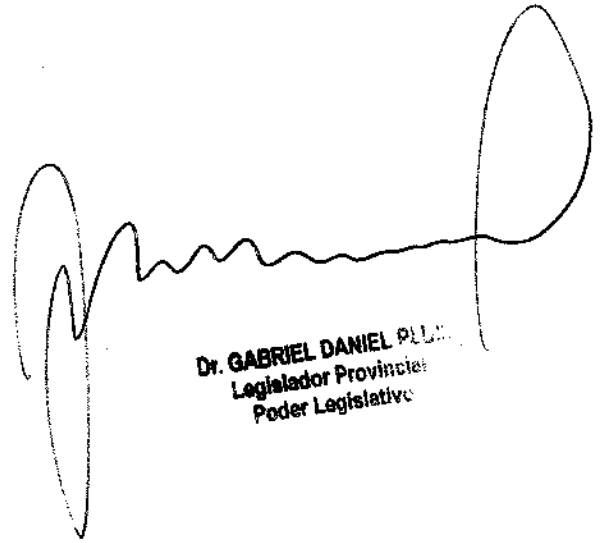
As 302/08



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. – Declarar de Interés Provincial el Taller “DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN LA PATAGONIA AUSTRAL” a realizarse en la ciudad de Río Grande, los días 29 y 30 de julio del corriente año

Artículo 2º. – Regístrese, comuníquese, archívese.



Dr. GABRIEL DANIEL PELLEGRINI
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Ushuaia, 11 de Julio de 2008.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Patagonia Austral posee una población escasa, pero relativamente más joven y mejor instruida que otras regiones del interior de la Argentina. Por otra parte, es sede de cinco instituciones de investigación y docencia de nivel universitario: UTN-FRRG, UTN delegación Río Gallegos, UNPA, UNPSJB y CADIC-CONICET.

En distintas medidas, estas instituciones tienen valioso equipamiento de laboratorio e investigación, y también estudiantes dispuestos a encarar educación de postgrado en la región, en vez de verse forzados a emigrar. No obstante, faltan investigadores formados que nucleen las capacidades humanas existentes.

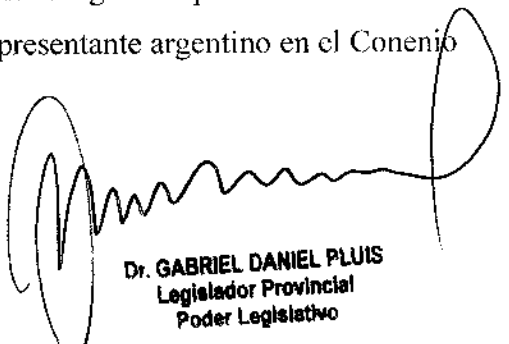
Las actividades agrícola-ganadera y forestal están moderadamente bien desarrolladas. Por el contrario, existe una notoria área de vacancia en la generación de capacidad científico-tecnológica que sustente las actividades de base tecnológica ya instaladas en la región, como por ejemplo aquellas ligadas a la electrónica.

Gobiernos provinciales recientes se han pronunciado a favor del desarrollo de actividades productivas de base tecnológica, e identifican como principales dificultades para ese desarrollo la falta de profesionales altamente capacitados y un enfoque que priorice la innovación y la investigación aplicadas a problemáticas regionales.

El desarrollo de la Patagonia Austral basado en el turismo, la actividad agropecuaria, y el armado de equipos electrónicos es insuficiente para sustentar el rápido aumento de la población y mejorar la calidad de vida. Es necesario iniciar un camino hacia una economía de mayor complejidad, basada en la tecnología y el conocimiento. Existen los núcleos de recursos humano y materiales sobre los cuales apoyar ese desarrollo. Es necesario complementarlos y, por sobre todo, impartir una clara orientación a las actividades de ciencia y tecnología.

Entre los días 28 y 30 de julio del corriente año se realizará, en la ciudad de Río Grande, el Taller "Desarrollo de Investigación Aplicada en la Patagonia Austral".

Este taller tiene dos objetivos principales. El primero es definir nuevas líneas de Investigación Aplicada de base Tecnológica, cuyos resultados contribuyan a la generación de nuevas fuentes laborales de base científico-tecnológica. El otro objetivo es identificar posibles fuentes de financiamiento y de recursos humanos para sustentar las líneas de investigación que se definan como prioritarias para el taller. Para ello se contará con la presencia del representante argentino en el Convenio Marco con la Comunidad Europea.


Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo

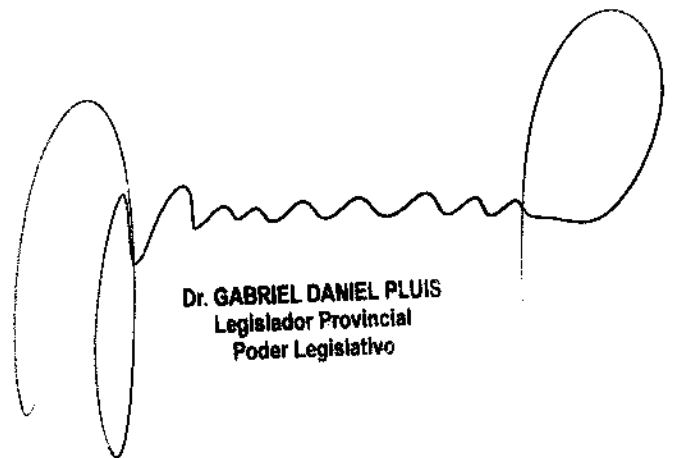


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL.



Los participantes de esta reunión son actores relevantes de los sectores científico-técnico de Argentina y Brasil, productivo, gerencial y político, con el propósito de asegurar que la definición de nuevas líneas de investigación se integre con las demandas regionales.

Por las razones expuestas, y con la convicción de que debemos apoyar el desarrollo científico y tecnológico en Tierra del Fuego, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto afirmativo del presente Proyecto de Resolución.



Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNIÓN CIVICA RADICAL

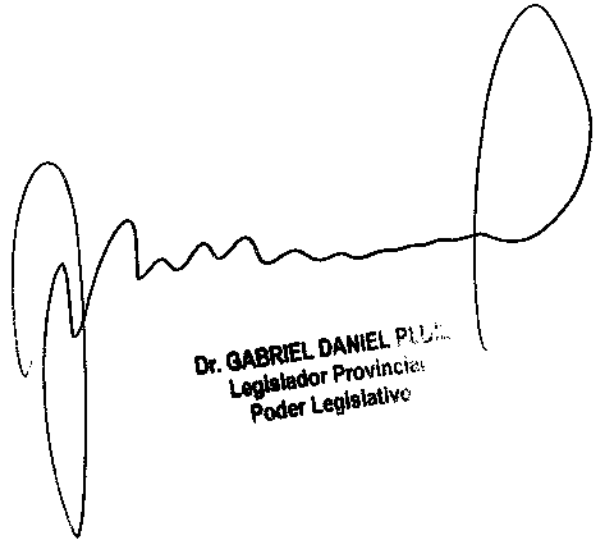


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º. – Declarar de Interés Provincial el Taller “DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN LA PATAGONIA AUSTRAL” a realizarse en la ciudad de Río Grande, los días 29 y 30 de julio del corriente año

Artículo 2º. – Regístrese, comuníquese, archívese.



Dr. GABRIEL DANIEL PILLA
Legislador Provincial
Poder Legislativo



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Río Grande*



Río Grande, 03 de Julio de 2008

TALLER
**“Desarrollo de investigación aplicada en la Patagonia
austral”**

Río Grande, 29 y 30 de julio, 2008
Tierra del Fuego, Argentina

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Río Grande (UTN-FRRG) tiene el agrado de invitar a Usted, para participar en los paneles de discusión orientados a cumplir con los objetivos del taller.

Este taller tiene dos objetivos principales. Uno es definir nuevas líneas de investigación aplicada de base tecnológica, con posibilidad de desarrollo en instituciones con sede en Santa Cruz y Tierra del Fuego, cuyos resultados sean aplicables a remediar carencias regionales y, en el mediano plazo, a generar nuevas fuentes laborales de base científico-tecnológica. Posibles campos de investigación aplicada e innovación tecnológica son las TICs, la energía no convencional, y la robótica industrial, para las cuales ya existe capacidad instalada y una demanda potencial.

El otro objetivo del taller es identificar posibles fuentes de financiación y de recursos humanos para sustentar las líneas de investigación que se definan como prioritarias en este taller.

El taller reunirá actores relevantes de los sectores científico-técnico, productivo, gerencial, y político, con el propósito de asegurar que la definición de nuevas líneas de investigación se integre con las demandas regionales y que los resultados contribuyan al bienestar de la población de la Patagonia austral.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Río Grande*



Río Grande, 23 de Julio de 2008

El taller se dividirá en tres segmentos mayores:

- a) Identificación de posibles líneas de investigación aplicada en Patagonia austral, en base a los recursos existentes y a las demandas regionales y nacionales;
- b) Evaluación de la factibilidad interna y externa de esas líneas de investigación en el mediano plazo, y de las perspectivas de proyección futura de los resultados;
- c) Identificación de fuentes de financiación y trazado de una estrategia para obtenerla.

Ruego confirmación de su participación para enviarle la Agenda de la reunión.

Modalidad: Ponencias y paneles de discusión

Lugar: UTN-FRRG, Río Grande, Tierra del Fuego

Contacto: Dra. Liliana Abascal, liliana_abascal@hotmail.com

Esperando contar con su presencia, le saludo cordialmente.

Dra. Liliana del V. ABASCAL
Sec. Ciencia y Tecnología
U.T.N. - F.R.R.G.